

## RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS FORMULADAS EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO

### EXPEDIENTE 740/2023

**OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO DE ELECTROMEDICINA PARA EL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO Y EL HOSPITAL MALVARROSA, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA – CLÍNICO – MALVARROSA**

### PREGUNTA

Buenos días,

En las especificaciones del Lote 5, electrocardiógrafos se pide disponibilidad de teclado Qwerty físico.

Si se oferta un dispositivo táctil, ¿es igualmente admisible un teclado táctil virtual Qwerty completo en pantalla?. En caso de no serlo, ¿se admitiría como alternativa un teclado externo USB?

Muchas gracias

### Respuesta:

Dado que en el pliego de prescripciones técnicas se solicita un teclado Qwerty físico, no sería admisible la disposición de un teclado táctil virtual en pantalla, que no es equivalente realmente.

La alternativa de un teclado externo tampoco sería admisible ya que se pide que sea compacto, sin necesidad de uso con PC u otros dispositivos para la realización del electrocardiograma, tal como se especifica en otro punto de las características.

### PREGUNTA

Buenas tardes:

Estando interesados en participar en este concurso, necesitaríamos saber que parte de los pliego han cambiado no logramos verlo , y para realizar correctamente el concurso , necesitamos saber que es lo que han cambiado en los pliegos l. Les damos las gracias y les saludamos muy atentamente

### Respuesta:

Lo único, de momento, que ha cambiado en los pliegos es que por un error en la configuración de los sobres se incluyó el certificado de disponer de las certificaciones de

calidad (ISO o la correspondiente) se había incluido en el sobre 2 y hay que incluirlo en el sobre 1

### **PREGUNTA**

Buenos días;

En el anuncio de ayer 02/10 de rectificación del pliego indicais sobre las UNE ISO, Anexo IV y Anexo II.

¿Nos podeis aclarar e indicar exactamente cual es la modificación? No queda muy claro.

### **Respuesta:**

Lo único, de momento, que ha cambiado en los pliegos es que por un error en la configuración de los sobres se incluyó el certificado de disponer de las certificaciones de calidad (ISO o la correspondiente) se había incluido en el sobre 2 y hay que incluirlo en el sobre 1

### **PREGUNTA**

Buenos días,

Nuestra pregunta es en relación al lote 12-Desfibriladores, les agradecería que nos indicasen si, para mejorar la concurrencia en el concurso, donde pone onda bifásica exponencial truncada, ¿es posible presentar otro tipo de onda bifásica de tecnología similar que cumpla con las funciones solicitadas y que está clínicamente validada?

Muchas gracias

### **Respuesta:**

Según las Guidelines ERC 2021 la desfibrilación mediante ondas bifásica exponencial truncada es la más segura y eficaz, causando el mínimo daño en el miocardio, y pudiendo liberar energía hasta los 360 J en caso de refibrilación. Es el item que se ha valorado en el hospital.

### **PREGUNTA**

Lo único, de momento, que ha cambiado en los pliegos es que por un error en la configuración de los sobres se incluyó el certificado de disponer de las certificaciones de calidad (ISO o la correspondiente) se había incluido en el sobre 2 y hay que incluirlo en el sobre 1

### **Respuesta:**

Se deben aportar las ISO que procedan en el sobre 1

### **PREGUNTA**

Buenos días, Revisadas las exigencias del pliego sobre el Lote 13 MESA DE TALLADO, hemos observado alguna contradicción y, para evitar cruce de información entre sobre 2 y sobre 3, necesitamos aclarar dos aspectos:

#### PREGUNTA 1

CARACTERÍSTICAS DEL PPT COINCIDENTES CON CARACT. OBJETIVAS, principalmente se dan en 3 casos :

1) PPT :Material de construcción no absorbente, fabricada en acero inoxidable  
CARACT. OBJ: Tipo de acero inoxidable (ANSI 304)

2) PPT : No recomendado superar los 60 dBA el nivel de ruido originado para evitar interferencias en la concentración/atención del trabajador ni en al grabación mediante dictáfono  
CARACT. OBJ: Nivel de ruido (<60dB)

3) PPT : Iluminación 1.000 lux  
CARACT. OBJ: Iluminación en la superficie de trabajo (>1.000 lux)

¿Respondemos en el PPT un simple sí cumple y desarrollamos descriptivamente en el sobre 3, caract. OBJ?

#### PREGUNTA 2

Si en el ANEXO III, vinculante a los criterios objetivos, se debe informar la localización de la información contenida en el manual equipo/ficha técnica ( INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE 3) y en el ANEXO IV, vinculante a los criterios subjetivos , se debe informar también la localización de la información contenida en el manual equipo/ficha técnica ( INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE 2).

¿Dónde deberíamos incluir el manual de usuario/ficha técnica para que no se rechace la oferta que en el sobre electrónico nº2 incluyan datos correspondientes al sobre electrónico nº3, según se describe en la pág. 20 del PCAP?

Gracias y saludos

#### Respuesta:

1.-Se solicita como característica mínima en el PPT que el material sea de acero inoxidable y en las características se objetivas se valora el tipo de acero inoxidable.

2.-Se solicita como característica mínima en el PPT que no se supere los 60 dBA de nivel de ruido y en las caraterísticas objetivas se valora que sea inferior a 60 dBA.

3.-Se solicita como característica mínima en el PPT que la iluminación sea de 1000 lux, y en las características objetivas se valora que sea superior a 1000 lux

#### PREGUNTA 2

El Manual hay que incluirlo en el sobre 3

**PREGUNTA:**

Buenos días,

Habiendo estudiado los pliegos, les planteamos la siguiente consulta respecto a la presentación de la documentación. En el Anexo I cuadro resumen, cláusula D, se indica que en el SOBRE 2 (JUCIO DE VALOR) debemos incluir: - Memoria técnica del equipamiento y requisitos de instalación y en el segundo punto CATALOGO OFICIAL del modelo ofertado. PERO después, se exigen como OBJETIVOS en el SOBRE 3, el ANEXO III, en el cual se especifican muchas de las características que están en el CATALOGO OFICIAL del FABRICANTE, como por ejemplo: para el Lote 5 " botones físicos retroiluminados" o " la impresora frontal integrada.....será de papel térmico formato A4" y esto mismo ocurre para resto de lotes 6, 11, 12....

Nuestra consulta es ¿cómo debemos aportar la documentación para no develar información que se valora en el SOBRE 3, en el SOBRE 2 , y que los licitadores no podamos ser excluidos?

Al haber tantos criterios técnico objetivos, es muy difícil realizar la memoria técnica sin develar información. Además los Catálogos oficiales del fabricante no permiten modificaciones.

**Respuesta:**

Se ha publicado una rectificación del pliego que aclara esta cuestión

**PREGUNTA:**

Buenas tardes: hemos detectado que en algunos lotes el PPT exige aportar información, que también se está solicitando aportar en el Anexo III del PPT como criterios objetivos. Me podrían indicar cómo actuar en estos casos? Se omite la información en la Oferta Técnica del sobre 2 haciendo referencia a que dicha información se indica en el sobre 3? Gracias anticipadas por la aclaración.

**Respuesta.**

Se ha publicado una rectificación del pliego que aclara esta cuestión

**PREGUNTA:**

¿hay que incluir los suministros de los 3 últimos años y la cifra anual de negocio, o esto lo requeriréis a la empresa propuesta como adjudicataria?

Gracias

**Respuesta:**

A la empresa propuesta como adjudicataria, los licitadores deben presentar una declaración responsable de que cumplen los requisitos (DEUC)

**PREGUNTA:**

Buenos días.

Con referencia al LOTE N° 9 en el PPT se indica: "En el apartado sistema de imagen: Intensificador de imagen de alta resolución": Entendemos que se considerarán igualmente válidos equipos que incluyan detector plano digital y no intensificador de imagen, considerándose una mejora sustancial con respecto a lo solicitado en mínimos, debido a que los detectores planos suponen una considerable mejora tecnológica y dotan al equipo de una mejor calidad de imagen a un coste menor de dosis.

"Dispositivos de almacenamiento externo: CD, DVD, USB." Rogamos se consideren igualmente válidos equipos con sistema de almacenaje externo por vía USB, siendo el grabador de CD/DVD valorable pero no excluyente, ya que al pedirse en el siguiente punto de forma obligatoria, que el equipo debe contar con conexión vía DICOM al PACS, la grabación de imágenes en formato CD DVD se puede realizar desde cualquier PC conectado al PACS del centro. Además esto permitiría la libre concurrencia de licitadores al procedimiento

Quedamos a la espera de su respuesta con la mayor brevedad posible.  
Gracias.

#### Respuesta

En el apartado sistema de imagen: Intensificador de imagen de alta resolución": Entendemos que se considerarán igualmente válidos equipos que incluyan detector plano digital y no intensificador de imagen, considerándose una mejora sustancial con respecto a lo solicitado en mínimos, debido a que los detectores planos suponen una considerable mejora tecnológica y dotan al equipo de una mejor calidad de imagen a un coste menor de dosis.

sí, se considerarán igualmente válidos equipos que incluyan detector plano digital

"Dispositivos de almacenamiento externo: CD, DVD, USB." Rogamos se consideren igualmente válidos equipos con sistema de almacenaje externo por vía USB, siendo el grabador de CD/DVD valorable pero no excluyente, ya que al pedirse en el siguiente punto de forma obligatoria, que el equipo debe contar con conexión vía DICOM al PACS, la grabación de imágenes en formato CD DVD se puede realizar desde cualquier PC conectado al PACS del centro. Además esto permitiría la libre concurrencia de licitadores al procedimiento

será obligatorio el dispositivo de almacenamiento USB y valorables otros sistemas como grabador de CD / DVD

#### **PREGUNTA:**

Buenos días,

En el lote 8 del expediente 740/2023, no se indican que tipo de sondas necesitarían para el ecógrafo. Nos lo podrían aclarar?? Muchas gracias!

Un cordial saludo,

Respuesta:

1. Transductor sectorial transtorácico de al menos 1 a 5 MHz. Para estudios cardiológicos y Doppler transcraneal.

2.- Transductor Non-Imaging 2 MHz PW Doppler para exámenes transcraneales.

**PREGUNTA**

Buenos días,

Las Normas UNE-EN ISO 60601 y serie UNE-EN ISO 60601-xx son obligatorias para todos los lotes?

Muchas gracias

Respuesta

Para los equipos que sean de aplicación según el objeto de cada norma

**PREGUNTA**

Buenos días, Solicitan en la aplicación incorporar al Sobre 1 como Certificaciones de Calidad exigidas Normas UNE-EN ISO 60601 y serie UNE-EN ISO 60601-xx de aplicación a cada lote. Esta norma regula: Salas de máquinas y equipos autónomos de generación de calor o frío o para cogeneración, que utilizan combustibles gaseosos. Consideramos que para el lote 13 Mesa de tallado no aplica ¿sería suficiente con la Certificación del Mercado CE? Gracias

Respuesta:

En relación a el marcado CE al tratarse de un etiquetado de la conformidad en relación a requisitos esenciales de seguridad y salud y la certificación de calidad de norma UNE-EN ISO se trata de una certificación específica para demostrar el cumplimiento de una serie de requisitos generales de seguridad y rendimiento o de requisitos esenciales o específicos no se corresponde.

**PREGUNTA:**

Buenos días. Quisieramos realizar la siguiente consulta para el Lote 2:

En el anexo 2 del pliego técnico se pide :

3 Dirección de visión 15° oblicuo hacia atrás

Y en el anexo 3 de criterios objetivos se pide:

Dirección de visión >5° oblicuo hacia atrás

Nos lo pueden aclarar? Gracias

Resposta:

Se trata de un error en el anexo II debería indicar 5º oblicuo hacia atrás, adjuntamos el anexo II modificado, en el pliego figura correctamente.

**PREGUNTA:**

Buenas tardes,

Para el lote 12 - en el anexo II (Excel) hay una columna titulada "Valor Ofertado"/ columna D - ¿qué tipo de información debemos indicar ? se deja en blanco? porque entendemos que al ser un anexo del sobre técnico no se puede indicar ningún tipo de valor económico.

Gracias de antemano por la aclaración, Cordialmente  
DPTO DE CONCURSOS

Resposta:

En dicha columna por parte del licitador se debe indicar el valor ofertado en referencia a la característica solicitada, indicando dicho valor o si cumple o no dicha característica.

**PREGUNTA:**

Buenos días,

En relación a las especificaciones técnicas de los desfibriladores monitores del LOTE 12, podrían aclarar a que tipo de cable se refieren cuando solicitan “Incluir cable de extensión”  
En relación a la encuesta PPTE-LOTE 12- ANEXO IV: Encuesta técnica de valoración de aspecto subjetivos; ¿Esta debe ser también formalizada por el licitador?

Muchas gracias, Saludos,

Resposta:

El cable de extensión se trata de un cable para adaptar los parches cuando se utiliza el mando DEA.

En el anexo IV el licitador debe presentar la contestación a las características solicitadas en cada nº orden para ser valoradas por nosotros, por tanto el licitador no debe rellenar nada.

**PREGUNTA**

Buenos días,

En relación con los certificados UNE-EN ISO 60601 y serie UNE-EN ISO 60601-xx, ¿Valdría con el Certificado de Conformidad o con el certificado CE que certifica la calidad total?. Gracias

Resposta

En relación a el marcado CE al tratarse de un etiquetado de la conformidad en relación a requisitos esenciales de seguridad y salud y la certificación de calidad de norma UNE-EN ISO se trata de una certificación específica para demostrar el cumplimiento de una serie de

requisitos generales de seguridad y rendimiento o de requisitos esenciales o específicos no se corresponde.

### **PREGUNTA**

Buenos días,

Las ISO que te están solicitando son los ensayos de seguridad eléctrica y electromagnética (equipos electromédico) realizados por un laboratorio acreditado. Creemos que esto se corresponde con la declaración de conformidad y el certificado CE. Esto es correcto? con estos documentos seria valido?

Muchas gracias

### **Respuesta**

En relación a el marcado CE al tratarse de un etiquetado de la conformidad en relación a requisitos esenciales de seguridad y salud y la certificación de calidad de norma UNE-EN ISO se trata de una certificación específica para demostrar el cumplimiento de una serie de requisitos generales de seguridad y rendimiento o de requisitos esenciales o específicos no se corresponde.

### **PREGUNTA**

Hola, buenas,

Nos podría aclarar el tema del anexo II (Excel) y la columna titulada "Valor Ofertado"/ columna D - ¿qué tipo de información debemos indicar ? se deja en blanco?

Muchas gracias,

### **Respuesta**

En dicha columna por parte del licitador se debe indicar el valor ofertado en referencia a la característica solicitada, indicando dicho valor o si cumple o no dicha característica.

### **PREGUNTA**

Podrian por favor responder las dos preguntas que se han formulado anteriormente:

Las Normas UNE-EN ISO 60601 y serie UNE-EN ISO 60601-xx son obligatorias para todos los lotes?

Y si así fuera, , Las ISO que te están solicitando son los ensayos de seguridad eléctrica y electromagnética (equipos electromédico) realizados por un laboratorio acreditado que tan solo debe presentar el fabricante. Creemos que esto se corresponde con la declaración de conformidad y el certificado CE. Esto es correcto? con estos documentos seria valido?

Muchas gracias

### **Respuesta**

Para los equipos que sean de aplicación según el objetivo de cada norma.

En relación a el marcado CE al tratarse de un etiquetado de la conformidad en relación a requisitos esenciales de seguridad y salud y la certificación de calidad de norma UNE-EN ISO se trata de una certificación específica para demostrar el cumplimiento de una serie de requisitos generales de seguridad y rendimiento o de requisitos esenciales o específicos no se corresponde.

**PREGUNTA**

Buenas tardes. Para el Lote 14: Incubador CO2 para Laboratorio Citogenética Hematología (1 Ud.) Necesitamos saber si lo desean con camisa de AGUA o bien camisa de AIRE.

Muchas gracias

**Respuesta**

No es una característica mínima exigible que se solicite, puede ser de cualquier tipo, pero lo prefieren con camisa de Agua.

**PREGUNTA**

Las fichas técnicas sirven las del fabricante, si están en castellano, o bien han de ser de cada distribuidor?

**Respuesta**

Lo que se solicita es la ficha técnica o catálogo oficial del fabricante en castellano, no es necesario que sea de cada distribuidor

**PREGUNTA**

Buenos días, solicito anexo 1 (datos informáticos del equipamiento de electromedicina) , requerido para incluir en el SOBRE 2, doc. Juicios de valor.  
En los anexos que incluyen no aparece este anexo.

**Respuesta**

Buenos días.

El Anexo I al PPTE se encuentra dentro del archivo comprimido PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Saludos